

Alcaldía de Tuluá realizó primer secuestro de un bien, por el no pago de impuestos

800 personas que son propietarias de 2.432 predios le adeudan al Municipio alrededor de 26 millones de pesos, necesarios para realizar inversión social.



El día viernes 1 de julio, funcionarios de la Secretaría de Hacienda adelantaron la primera diligencia de secuestro de un bien, porque el contribuyente no ha cumplido con sus obligaciones fiscales, predio que quedó a disposición de un tercero para que este garantice su estado hasta tanto se adelante la diligencia de remate.

Aunque el municipio de Tuluá y la Secretaría de Hacienda están prestos en todo momento a ofrecer facilidades de pago, hoy los contribuyentes que no han hecho sus pagos le adeudan a la ciudad aproximadamente 55 mil millones de pesos; solo 800 personas que son propietarias de 2.432 predios, deben al Municipio alrededor de 26 mil millones de pesos.

“En cualquier instancia y hasta antes de la diligencia de remate se pueden realizar acuerdos de pago, sin embargo, tenemos ciudadanos que son propietarios de 25, 32 predios o más, que no cumplen con sus obligaciones fiscales. Estos recursos son necesarios para el desarrollo de la ciudad y la inversión social”, explicó una de las funcionarias de la Oficina de Rentas.

Desde la Administración Municipal se insistió en que el llamado es para que los contribuyentes del Municipio de Tuluá se pongan al día y de esta manera eviten que por medio de actuaciones administrativas se llegue a procesos de cobro que terminan en medidas como embargos, secuestros y remates.

